◆ **ESCRIBEN:** *Pedro E. Andrieu* | *Carlos A. Degrossi* | *Bernardo Kliksberg* | *Rubén Laufer* | *Félix V. Lonigro* | *Roberto Martínez Nogueira*



La Gaceta



DE ECONÓMICAS

De Económicas a la Sociedad

Publicación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires • Córdoba 2122 • CP 1120 AAQ • Tel.: 4374-4448 • Web site: www.econ.uba.ar • Año 3 N°24

DOMINGO 25 DE AGOSTO DE 2002



La Gaceta de Económicas
Hacia el Plan Fénix:
Agosto 2001

La Gaceta de Económicas
La única irracionalidad es creer en la irracionalidad
Septiembre 2001

La Gaceta de Económicas
La irracionalidad no es una creencia: existe
Octubre 2001

La Gaceta de Económicas
Premio Nobel de Economía 2001
Noviembre 2001

La Gaceta de Económicas
Argentina: algo termina, ¿qué comienza?
Diciembre 2001

La Gaceta de Económicas
La emergencia social como prueba de coherencia
Febrero 2002

Dos años después...

La Gaceta de Económicas
Hacia un nuevo modelo
Marzo 2002



La Gaceta de Económicas
¿Para qué la Universidad?
Abril 2002

La Gaceta de Económicas
Argentina:
Mayo 2002

La Gaceta de Económicas
Argentina, engañada
Junio 2002

La Gaceta de Económicas
El crecimiento de la criminalidad en América Latina
Julio 2002

La Gaceta de Económicas
Dos años después...
Agosto 2002

Argentina:

devaluaciones, compensaciones y problemas estructurales

CUARTA PARTE

PANORAMA DE LA SITUACION ECONOMICA.
En esta cuarta y última entrega se analiza el panorama creado por la devaluación y el tema de las retenciones.

ESCRIBE/ *Pedro E. Andrieu*
Profesor Titular
de Administración Pública
peandrieu@yahoo.com

La devaluación. Es necesario hacer notar aquí que la tasa de cambio en los mercados equivale a una devaluación de por lo menos el 50%, y con tendencia levemente creciente. No es fácil estimar la incidencia concreta del aumento de los precios de los insumos importados sobre cada sector. Pero de todos modos la pregunta de lógica elemental es cual es la justificación económica y social, y aun fiscal, en el contexto de la grave situación de crisis existente, de que sectores que durante la década de los 90 aumentaron muy significativamente sus exportaciones, aun con la tasa de cambio alta resultante de la convertibilidad, y aun con bajas en los precios internacionales de las commodities, como los agrícolas, o de fuertes oscilaciones, como en petróleo, y que significan más de la mitad de las exportaciones totales del país, se vean beneficiados enormemente por una devaluación que no "necesitaban" para poder exportar. Acaso ¿es razonable esperar, como respuesta, aumentos sustanciales e inmediatos en la producción y las exportaciones de esos sectores, que pudieran contribuir a una mejora sustancial de las balanzas comercial y de pagos? En el caso de que tales aumentos de producción se verificaran en la agricultura, ¿sería realmente posible exportar mucho más, en el contexto de subsidios y restricciones para arancelarias? Cual sería el efecto en los precios internacionales, especialmente en los sectores donde Argentina tiene una participación significativa?

Los beneficiarios "justificados" de la devaluación serian básicamente los sectores exportadores de productos industriales, que representan menos del 3% del PBI, los que tropezaban con una tasa de cambio rígida y desfavorable para ampliar sus volúmenes exportados. En los numerosos reclamos de esos sectores en los últimos años, jamás se menciono como necesaria una devaluación del 50%; parecía más que suficiente la correspondiente a la tasa de cambio de 1,40 establecida originalmente por el gobierno. Obviamente, con una tasa de cambio mucho mayor, es necesario recalcular su incidencia a través de los insumos. Esto, a su vez, significa una especie de circulo vicioso.

Cabria agregar a los sectores productores de artículos de consumo interno, que sufrieron la competencia más o menos dura de productos importados, según los sectores, y que podrían reactivarse sobre la base de las capacidad instalada remanente, si hubiera demanda que lo requiriera, lo cual de momento no seria el caso, en general.

Lo que este panorama sugiere es que habría que estimar una tasa de cambio "objetivo", que podría ser reajustada pausadamente en el tiempo, de ser necesario, y retenciones móviles diferenciadas por sectores, de modo de captar las diferencias por encima de dicha tasa que no estuvieran justificadas como incentivo necesario y concreto a las exportaciones, para lo cual quizás deberían instrumentarse, al menos en parte, como reintegros las exportaciones efectivamente efectuadas., y utilizar parte de los fondos retenidos para financiar las exportaciones adicionales, con los mecanismos mencionados más arriba.

Las retenciones. El resultado debería ser un monto recaudado por retenciones mucho mayor que el anunciado, el que contribuiría a paliar más ampliamente la situación social, y a mejorar la situación fiscal crítica. Todo lo anterior puede ser visto, comprensiblemente, desde afuera, como" excesos dirigistas" Por otra parte, transcendió sin ser desmentido que aun el FMI esta de acuerdo en la imposición de retenciones, sin que se mencionaran porcentajes ni montos. Y el más elemental análisis de la realidad y las perspectivas indica que todo plan que no prevea los medios necesarios para asegurar la paz social, y la mejora fiscal, resultara escrito sobre arena, es decir, se lo llevará el viento. Las retenciones tan amplias como resultara justificado y necesario, contribuirían además a contener el impacto inflacionario, y a morigerar su impacto social, y a morigerar también las tendencias alcistas en la tasa de cambio, todo lo cual, junto a la mejora de la situación fiscal, aunque modestamente, debería contribuir a generar un circulo virtuoso.

> *"Argentina es un ejemplo de desorganización..."*



De momento los mayores beneficiarios netos de la devaluación tal como ésta, resultarían algunos grandes grupos, en general no exportadores, con importantes deudas en divisas. Y lo que parece claro, además, es que el apresuramiento en el anuncio de la devaluación, y la no consideración de sus consecuencias sobre el sistema económico y financiero del país, sobre las cuales se había advertido repetidamente en los últimos años, se originaron en la presunta necesidad política del Presidente de diferenciarse al máximo posible del ex presidente Menem, insistente partidario de dolarización, y aun del efímero interinato de Rodríguez Saa. El resultado de esta encarnizada puja política está por verse, a las resultas de la estabilidad del presente gobierno, las que dependen, a su vez, de su capacidad, como mínimo de estabilizar la economía y la situación social.

A su vez, el anuncio de las retenciones por el ministro habría respondido, según trascendió, a su oposición a las posturas del Presidente y de los legisladores a favor del impuesto a las grandes empresas, De hecho, los beneficios de esas empresas, como consecuencia de la recesión fueron el año pasado menores que en los anteriores, y no es posible legalmente establecer impuestos retroactivos. Para este año, las tarifas se han pesificado, y la política que se pretende llevar adelante, se basa en mantenerlas lo más bajas y lo menos indexadas posible, aun a costa de postergar inversiones, algo muy riesgoso en si mismo, tanto por los problemas técnicos y de calidad del servicio que podría acarrear, como por el hecho de que fueron las inversiones de esas empresas, precisamente, las que a través de sus inversiones motorizaron básicamente tanto el crecimiento económico como las inversiones externas en la década pasada. Por otra parte, la renegociación de los contratos con las empresas extranjeras, con sus respectivos gobiernos y aun la Unión Europea detrás, constituye una pieza fundamental en la rápida obtención de financiamiento adicional para enfrentar la crisis, y en las negociaciones para la reestructuración de la deuda.

El Presidente Duhalde, que ya hizo varios anuncios que luego, muy poco después, desmintieron los hechos, parece querer aparecer en publico a la vez en comando de la situación y del gobierno, y conservado la iniciativa. Anunció que el pasado 9 de julio, aniversario de la independencia nacional, se festejaría también el final de la recesión, algo que no se cumplió. Fue una jugada sumamente riesgosa, para un gobierno cuya estabilidad es precaria, por decir lo menos, apostar todo, o casi todo, a una reactivación más que difícil, en tan poco tiempo, cuando se observa la complejidad de la situación argentina, y más aún, si se recuerda la experiencia del Japón. Mientras tanto, entre tantas y aparentemente interminables idas y vueltas, verbales y reales, el Secretario O'Neill, nuestro reciente visitante, debe encontrar nuevos argumentos para su afirmación: "Argentina es un ejemplo de desorganización" ■

DERECHO PUBLICO | *Las elecciones*

Ley de lemas o Constitución Nacional

EL REGIMEN ELECTORAL. Se plantea el absurdo. En medio de una crisis económica, política y social sin precedente, ahora la ciudadanía debe hacer el esfuerzo de entender qué es la "Ley de Lemas" y cómo funciona. Bien le ahorraremos ese esfuerzo. La conclusión es: existe una evidente colisión entre el sistema electoral referido y la Carta Magna.



La ventaja de vivir en un Estado de Derecho, es que los ciudadanos saben perfectamente que los gobernantes no pueden tomar medidas, sobre cualquier tema o cuestión, contrarias a la Constitución Nacional.

Es por ello que cada ley, decreto, reglamento o norma en general, que sea dictada por las autoridades, tiene que ser perfectamente compatible con la Carta Magna, a riesgo de ser declarada inconstitucional por cualquier juez, cuando cualquier damnificado por esa norma así lo solicite judicialmente.

El régimen electoral para elegir gobernantes nacionales (presidente, vicepresidente, diputados y senadores) no escapa a esta regla general, y por lo tanto, cualquier disposición con él vinculada debe compatibilizar con la Constitución Nacional.

ESCRIBE/ *Félix V. Lonigro*
Profesor de Derecho Constitucional
fvlonigro@elsitio.net

En los últimos días los argentinos hemos sido sorprendidos con un proyecto de ley, cuya iniciativa corresponde al senador justicialista Oscar Lamberto, en virtud del cual se propone aplicar, para las próximas elecciones presidenciales, la denominada "ley de lemas".

En medio de una crisis económica, política y social sin precedente, ahora la ciudadanía debe hacer el esfuerzo de entender qué es la "Ley de Lemas" y cómo funciona.

Para que el lector entienda claramente esta cuestión, es necesario explicar que, en nuestro país, para la elección del presidente y vicepresidente de la República, existen tres sistemas electorales que se aplican simultáneamente: el directo (el pueblo elige directamente a los candidatos y no a un Colegio Electoral como ocurrió hasta la primer presidencia de Menem inclusive); el de distrito único (los habitantes de todo el territorio argentino, a los efectos de la elección del presidente y vice, forman parte de un mismo distrito electoral, de tal manera que, por ejemplo, los electores de Tierra del Fuego pueden optar entre los mismos candidatos que los electores de Salta); y el mayoritario (el Partido Político que gana la elección coloca, en la presidencia y vicepresidencia, a los dos candidatos que lleva en su lista, sin existir la posibilidad de que el vicepresidente sea el del Partido que salió segundo, tal como ocurre, por ejemplo, con el tercer senador que cada Provincia envía al Senado de la Nación).

Los dos primeros sistemas descriptos están previstos en la Constitución Nacional; no así el mayoritario. En este sentido la Carta Magna se limita a decir que, si una fórmula no alcanza determinadas mayorías (mas del 45% o por lo menos el 40% y una diferencia de mas de diez puntos con relación al segundo), es necesario convocar al pueblo a una nueva elección: a eso se lo denomina "ballotage" y en él participan las dos fórmulas que más votos obtuvieron en la primera vuelta.

Como se ve, nada dice la Ley Suprema acerca del sistema electoral denominado "ley de lemas", aunque ello no sería obstáculo para su aplicación, ya que los sistemas electorales pueden estar establecidos en una simple ley del Congreso, y mientras esa ley no contradiga a aquella, no hay objeción que realizarle.

➤ CONTINUA EN PAGINA 5

EDITORIAL | *Opina el Decano*

Segundo aniversario de La Gaceta: de Económicas a la Sociedad

En el segundo aniversario de la Gaceta parece oportuno señalar que desde su espacio hemos actuado para convertir la idea en acción y realidad y que nuevos hechos han acompañado la marcha de la Gaceta en el cumplimiento de ese objetivo.

Apenas salía el número 13, en Septiembre 2001 anunciábamos el Plan Fénix que a partir de su lanzamiento mostró a la sociedad Argentina la capacidad de nuestra Facultad y de la Universidad toda de presentar a consideración de la comunidad una visión diferenciadora y esperanzada de la Argentina futura. Desde ese momento el Plan Fénix se ha instalado en la opinión pública, constituyéndose en un hito en el análisis de las políticas públicas.

En el número 16 –Noviembre 2001– la Gaceta recogió como tema Central la presencia del premio Nobel Joseph Stiglitz, quién se ha convertido a partir de su importancia académica en un lúcido contestatario de la política económica neoliberal vigente.

La Facultad difundió su conferencia editando su contenido y dándole la mayor difusión posible

En diciembre 2001 la Gaceta en su foto central mostraba el estudio de radio desde donde ese mismo mes había comenzado a emitir su versión radial, difundiendo todos los sábados el pensamiento plural de nuestra facultad en busca del bien común.

En enero 2002 debatimos en la Facultad la necesidad de crear elemen-

ESCRIBE/ *Carlos A. Degrossi*
Decano de la Facultad
de Ciencias Económicas
degrossi@econ.uba.ar

tos de difusión efectivos que en forma permanente divulguen hacia la sociedad los grandes temas de la realidad de nuestro país.

Entre ellos se priorizó el vinculado con la deuda externa de nuestro país, en el entendimiento de que dicho tema es un factor decisivo y de gravitante importancia en la determinación de las políticas y que influyó decisivamente en la toma soberana de decisiones. El medio elegido sería la creación de un museo. Así quedaron especificados método y tema y nació nuestro proyecto del museo de la deuda externa que fue anunciado muy brevemente en marzo 2002 en el editorial de la Gaceta 21.

En Julio siguiendo con los aportes a la sociedad argentina, la Gaceta 23, recogió la iniciativa de organizar el seminario internacional sobre los desafíos éticos del desarrollo cuya idea fuerza es clave: aportar a la reconstrucción de la ética como preludio a la reconstrucción del país.

Los hechos de este segundo año refuerzan más nuestra convicción acerca de lo expresado editorialmente.

Nuestra expresión: "De Económicas a la Sociedad", es la idea fuerza que preside la Gaceta, y uno de los objetivos que orienta nuestra gestión en la Facultad demostrando su capacidad de generar realidades concretas, coadyuvando al análisis y búsqueda de soluciones de los grandes problemas nacionales.

Por ello, en este segundo aniversario, no dudo en afirmar con convicción este concepto: junto a la capacitación de personas que volcarán su saber para ayudar a solucionar los problemas del país, la universidad debe tomar con la mayor energía la tarea de contribuir como cuerpo colectivo, sin ninguna demora, a solucionar la tragedia Argentina.

Somos una nación que debe ser reconstruida. La reconstrucción tendrá soportes materiales. Pero es seguro que los pilares fundamentales vendrán del área de la idea, de la palabra y del pensamiento". ■

STAFF | **La Gaceta** *de Económicas*

EDITOR
Carlos Aníbal Degrossi

DIRECTOR
Simón Pristupin

ARTE
Base^2

ILUSTRACIONES
Diego Coglitore

FOTOGRAFIA
Amalia Retamozo

PRODUCCION
Gabriel Kurman

UNIDAD DE DIFUSION Y COMUNICACIONES
Abraham L. Gak

CONSEJO ASESOR
Homero Braessas • Nelson J. López Del Carril
Rubén L. Berenblum • María Teresa Casparri
Ricardo O. Rivas • Leonel Massad
Claudio E. Sapetnitzky • Víctor Beker
Manuel Fernández López • Feliciano Salvia
Jorge Etkin • Carlos M. Giménez • Raúl Saroka

Esta publicación de ditribución gratuita se financia con el aporte de empresas privadas y públicas que nos apoyan. Sale el último domingo de cada mes con Página 12 y se distribuye además en la Facultad y en otros centros de decisión.

PARA PUBLICITAR EN LA GACETA:
Teléfono: 4374-4448 int. 6573 (12 a 18 hs.)
E-mail: gaceta@econ.uba.ar

CORREO DE LECTORES: gaceta@econ.uba.ar

Los artículos firmados expresan solamente las opiniones de sus autores.

ETICA | *Panorama en América Latina*

El clamor por ética en América Latina

ENFOQUE SOBRE LA ETICA. En ocasión del próximo Seminario Internacional sobre los Desafíos Eticos del desarrollo que tendrá lugar en nuestra facultad los días 5 y 6 de Septiembre el autor brinda un panorama del problema ético en Latinoamérica y plantea su esperanza de que el seminario signifique un punto de partida para recuperar la dimensión ética del debate económico.

ESCRIBE/ *Bernardo Kliksberg*
Profesor Honorario de la UBA.
Coordinador General de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Etica y Desarrollo del BID.
Bernardok@iadb.org

En nota de primera página reciente, el New York Times (29/7/02), llama la atención internacional sobre el extendido descontento que hoy recorre América Latina. Señala que está fundado en hechos muy concretos, la pobreza ha aumentado y la situación de las mayorías ha desmejorado sensiblemente. El difundido periódico plantea que "los sueños económicos se han transformado en desempleo y recesión". La encuesta Latinbarómetro última constata similar situación. Cuando se les pregunta si están igual, mejor o peor que la generación anterior, dos tercios de los encuestados dicen que peor. Cuando se les interroga sobre como están en materia de trabajo, el 17% dice que no tiene trabajo alguno y el 58% que está muy preocupado en cuanto a poder mantener el trabajo que tiene. Cuando se les inquiere sobre las causas del aumento de la pobreza, los encuestados contestan masivamente que es falso atribuirla a situaciones personales, están en el funcionamiento de la sociedad en su conjunto. Una opinión pública latinoamericana cada vez más madura, está sintiendo que en un Continente tan rico potencialmente, de posibilidades naturales casi ilimitadas, este nivel creciente de miseria, desocupación y carencias, no puede ser analizado solo desde lo puramente económico. Empieza a percibir cada vez más que en el fondo, se está produciendo una enorme violación ética. Ella tiene múltiples dimensiones. Así el discurso usual dice que los niños deben ser la primera prioridad, pero actualmente uno de cada tres niños de la región tiene problemas de desnutrición. El discurso dice que los jóvenes deben tener plenas oportunidades de integrarse al mercado laboral pero la realidad es que la tasa de desocupación juvenil dobla las elevadas tasas de desocupación promedio generales. Anuncia que la familia debe ser protegida porque es la unidad básica de la sociedad, pero todos los días la pobreza está arrasando familias, el porcentaje de mujeres pobres que han quedado solas al frente del hogar crece y las políticas de defensa de la familia casi no existen.

Normalmente se asocia el tema ético, como exclusivamente ligado a la lucha anticorrupción. Esta lucha fundamental que debe librarse hasta las últimas consecuencias, es solamente una expresión primaria de lo que implica la ética. Cuando la población clama hoy por ética está pidiendo eso, pero también mucho más. Esta exigiendo políticas económicas con rostro humano, que estén guiadas por valores éticos, criterios de asignación de los recursos escasos que se basen en prioridades definidas desde la ética, asunción de sus responsabilidades éticas por parte de los actores sociales claves: entre ellos los políticos, la empresa privada, los líderes sindicales, las universidades, y muchos otros. Una sociedad civil cada vez más consciente y articulada, gracias al nuevo escenario histórico abierto por la democratización conseguida a través de grandes luchas populares, intuye que ética y economía deberían estar profundamente ligadas. Que no puede ser que el discurso de cuales deberían ser los valores meta vaya por un lado y los hechos económicos por el otro. Ese mismo reclamo está siendo formulado hoy por prominentes, pensadores, centros de estudio de primera fila y ONGs líderes. Así el Premio Nóbel de Economía Amartya Sen, denuncia que "la economía moderna se ha visto sustancialmente empobrecida por la distancia creciente entre economía y ética".y llama a volver a interrelacionar ambas. Por su parte el eminente filósofo Edgard Morin advierte que estamos en un Titanic planetario, un trasatlántico que está siendo impulsado por los beneficios, la ciencia, y la tecnología, pero donde falta el timón ético que debería conducirlo y por tanto está a la deriva y sujeto a gravísimos desequilibrios.



> *"No desatiendas la sangre de tu prójimo"*
> (Levítico 19:16)

Las cifras recientes sobre la situación humana de América Latina dan cuenta de un drama que al mismo tiempo que económico y social, es casi una debacle ética. El 60% de los niños son pobres, 22 millones de niños trabajan, 190.000 niños mueren al año por causas totalmente evitables vinculadas a la pobreza, la talla y el peso de los niños de algunos países tiende a reducirse por la desnutrición del niño y la madre, la tasa de mortalidad maternal es 28 veces la de algunos países desarrollados, un tercio de la población carece de agua potable, el 60% de la mano de obra activa esta ocupada en empleos informales (era el 40% en 1980), la tasa de desocupación se ha más que duplicado en relación a 1990. Las cifras argentinas son muy impactantes. La pobreza afecta al 51,4% de la población, y al 66,6% de los jóvenes. El 33% de los jóvenes viven en extrema pobreza. La clase media que era el 53% de la población en los 60 pasó a ser el 23%.

Todos los datos referidos latinoamericanos y argentinos significan gruesas violaciones a los valores aceptados unánimemente que exigen a nuestras sociedades velar por los niños, las madres, los jóvenes, y abrir oportunidades.

Las causas de los problemas tienen que ver con graves deficiencias de las políticas adoptadas, con corrupción, con los altísimos niveles de desigualdad que presenta América Latina los más altos del globo, que según las investigaciones inciden regresivamente sobre la economía y son una causa central de la pobreza, pero al mismo tiempo con el abandono de la vinculación estrecha de la economía con la ética.

Es hora de retomarla. Se podrá argumentar, ¿no es ello un gesto puramente simbólico?. La realidad indica lo contrario. Grandes frentes éticos mundiales han logrado recientemente inicios de solución para problemas que se veían casi perdidos cuando se los abordaba desde el solo enfoque de la visión económica usual. Entre ellos, hay en el mundo 40 millones de enfermos de SIDA y mueren por él 3 millones de personas anualmente. Los nuevos descubrimientos médicos permiten prolongar considerablemente la vida, y prevenir que los niños de madres con SIDA lo contraigan. Pero son inaccesibles a la inmensa mayoría de los afectados porque son pobres. Comprarlos en el mercado costaba 10,000 dólares anuales. Dos países Sudáfrica y Brasil comenzaron a importar genéricos, o producirlos a costo de 300 dólares anuales. Los laboratorios internacionales que detentaban las patentes respectivas les abrieron pleitos jurídicos ante los tribunales y la Organización Mundial de Comercio. La causa parecía perdida. Un gran movimiento de opinión pública mundial la planteó como lo que era, un conflicto ético gravísimo. De un lado el derecho a la vida, del otro, la aplicación rígida de las reglas del mercado. La presión de opinión llevó a que los laboratorios transigieran, y retiraran sus demandas ante los deterioros de imagen, y las protestas masivas en ciernes. Brasil emprendió una política agresiva, estableció el derecho legal de los enfermos a tener tratamiento gratuito, y produciendo e importando genéricos ha logrado proporcionar los medicamentos sin cargo a todos los que lo necesitan. Redujo las muertes por SIDA en dos tercios entre 1996 y el 2000. El Papa Juan Pablo II está planteando continuamente que otros grandes problemas mundiales como la deuda externa de los países más pobres y el proteccionismo comercial que frena el ingreso de los productos del mundo en desarrollo a los desarrollados deberían ser analizados éticamente para llegar a soluciones coherentes con los principios morales básicos. En un mundo donde 30.000 niños mueren por día por causas evitables y una persona cada 4 segundos por hambre, voces prominentes cada vez más numerosas reclaman una ética para el proceso de globalización.

Un gran debate ético puede aportar mucho a los problemas actuales y movilizar al mismo tiempo que la revisión ética de políticas y comportamientos, grandes movimientos de responsabilidad colectiva, y solidaridad. Es necesario impulsarlo. La UBA y su Facultad de Ciencias Económicas se han puesto al frente de ello en América Latina convocando junto con la Iniciativa Interamericana de Capital Social, ética y desarrollo (BID-Gobierno de Noruega), la CAF y diversos Gobiernos y organizaciones regionales, subregionales y nacionales a un gran encuentro internacional sobre la agenda éti-

ca pendiente para el 5 y 6 de septiembre próximos. Participarán en él Amartya Sen, Edgar Morin, Michel Crozier, Ignacy Sachs y otras figuras prominentes (ver información en www.iadb.org/etica). Puede ayudar a recuperar la dimensión ética del debate económico que nunca debió haberse perdido.

Pero hay algo más importante aun. Probablemente el riesgo mayor que tenemos en la Argentina y en la región frente al avance de la pobreza y el sufrimiento social de millones es el de acostumbrarnos a todo ello e insensibilizarnos. Empezar a ver a los niños abandonados viviendo en las calles, las familias ex clase media buscando alimentos en los tachos de basura, los ancianos implorando ayuda, como parte del paisaje urbano, como algo inexorable, como un hecho natural, "como si lloviera". Eso implica perder la capacidad de indignación frente a la atroz injusticia y violación de derechos humanos que significan. La vuelta sincera a la ética, destruirá todas las racionalizaciones y las "coartadas" con la que suele defenderse la insensibilidad. Obligara a cada uno a reaccionar, a nivel individual haciendo todo lo que pueda por ayudar y a nivel colectivo profundizando la democracia para lograr a través de ella que las políticas y las conductas públicas respondan a las exigencias éticas. Ya las fuentes bíblicas exigian perentoriamente no perder nunca esta capacidad de indignación que hace a la condición humana. Ordena en ellas el mensaje de la divinidad (Levítico 19:16). "No desatiendas la sangre de tu prójimo" ■

DERECHO PUBLICO | *Las elecciones*

Ley de lemas o Constitución Nacional

➢ VIENE DE PAGINA 3

Veamos cómo funciona la "Ley de Lemas": cada partido que se presente a la elección, en lugar de estar obligado a efectuar una interna para determinar quién será su candidato a Presidente y Vicepresidente, puede evitarla y presentar a todos sus candidatos. El Partido sería el "lema" y las fórmulas presidenciales dentro del Partido son los "sublemas". Luego se suman los votos de todos los sublemas y se adjudican a la fórmula que, dentro del lema (Partido) obtuvo la mayor cantidad de votos.

Ahora el lector conoce cuáles son los sistemas electorales para la elección del presidente y vicepresidente de la República, sabe cuáles son los sistemas previstos por la Constitución, y conoce cómo funciona la "ley de lemas". Resta entonces explicar por qué esta ley es contraria a la Carta Magna.

Veamos dos supuestos:

● Con la aplicación de la "ley de lemas" podría ocurrir que un partido político (lema) presente una sola fórmula (sublema); que esa fórmula obtuviera, por ejemplo, el 46% de los sufragios -con lo cual no habría doble vuelta o ballotage-; y que otro partido político presente dos fórmulas o "sublemas", que, juntas, obtengan el 47% de los votos.



"... debe hacer el esfuerzo de entender qué es la "Ley de Lemas" y cómo funciona."

En este supuesto, la "ley de lemas" permitiría que el partido político (lema) que presentó las dos fórmulas (sublemas) reclame ser ganador de la elección presidencial, cuando en realidad la Constitución habla de "la fórmula más votada" y no del "partido político más votado".

Aquí va la primera incompatibilidad entre la Constitución Nacional y la "ley de lemas".

● El otro supuesto sería el siguiente: el partido o "lema" 1 lleva a la elección tres "sublemas" (A, B y C). El partido o "lema" 2 lleva dos "sublemas" (D y E). El partido o "lema" 3 lleva un solo "sublema" (F).

Dentro del "lema" 1, el "sublema A" obtiene 18 votos, el "B" 17 votos y el "C" 9 votos; dentro del "lema" 2, el "sublema D" obtiene 23 votos y el "E" 20 votos; y dentro del "lema" 3, el único "sublema" F obtiene 13 votos.

Como ninguna fórmula superó el 45% ni obtuvo el 40%, es necesario acudir al "ballotage". Según la Constitución Nacional deben ir a segunda vuelta las dos fórmulas mas votadas (es decir los "sublemas" D y E). Sin embargo, por aplicación de la "ley de lemas", irán el "sublema" o "fórmula" A (por sumar los 26 votos de los sublemas B y C) y el "sublema" o "fórmula" D (por haber obtenido la mayor cantidad de votos).

Este ejemplo nos muestra una nueva incompatibilidad entre la Constitución Nacional y la pretendida "ley de lemas".

Que exista una evidente colisión entre el sistema electoral referido y la Carta Magna, no sólo genera la posibilidad que cualquier ciudadano impugne judicialmente la elección; sino que además plantea un serio problema de legitimidad que no se puede soslayar.

En efecto, la "ley de lemas" adjudica los votos de una fórmula a otra (dentro del mismo "lema-partido") que no los ha recibido directamente, lo que debilita seriamente la legitimidad popular del presidente y vicepresidente electos, en el caso que integrasen una fórmula que haya ganado, en primera vuelta, gracias a los votos de otros candidatos.

Esta circunstancia se pone más aún en evidencia, si se tiene en cuenta la diversidad ideológica que existe actualmente entre los candidatos dentro de un mismo Partido Político, y especialmente en el justicialismo. Difícilmente el elector de José Manuel De la Sota pueda estar satisfecho al saber que su voto, por obra y gracia de la llamada "Ley de Lemas", haya ido a parar a Rodríguez Saá, a Carlos Menem o viceversa.

En definitiva, la aplicación de la Ley de Lemas es un instrumento electoral que atenta contra la Constitución Nacional y burla la voluntad del pueblo; un pueblo ya demasiado castigado como para merecer otro golpe. ■

Museo de la deuda externa

El proyecto del museo necesita dos tipos de voluntarios:

1) Lectores de documentos sobre la deuda, con conocimientos básicos de economía para la biblioteca del museo.
2) Voluntarios vinculados a los aspectos artísticos del proyecto, para el sector destinado a la muestra para el público.

Por otra parte interesa que todos los que conozcan información o documentos sobre el tema nos aporten su conocimiento.

Contactarse con el Sr. Marcelo al 4374-4448 int 6573 de 12 a 18 hs. o a museo@econ.uba.ar
En este último caso indicar el teléfono.

UNIVERSIDAD | *Su misión*

Crisis y Universidad

LA TAREA DE LA UNIVERSIDAD. Se define la tarea y el valor de la Universidad en la situación actual: alcanzar una mejor comprensión de la realidad a través de la investigación y generar un espíritu cívico por medio de la docencia y del ejercicio de la responsabilidad académica. En una sociedad que se disgrega y que se empobrece en todas las dimensiones imaginables, la Universidad es una de las últimas fuentes de esperanza y una reserva de valores.

ESCRIBE/ *Roberto Martínez Nogueira*
Profesor Titular del Grupo de Asignaturas "Teoría de la Administración"
Director de la Maestría en Administración
rmn@fibertel.com.ar



Un fatalismo insensato, un escepticismo paralizante, la deserción de las responsabilidades como patrón de comportamiento y un cinismo que expresa el deterioro de valores y aspiraciones, son evidencias de la muy profunda crisis en que estamos sumidos como sociedad. Si bien sus manifestaciones particulares en lo económico, en lo político, en lo social y en lo cultural nos golpean con una frecuencia que erosiona nuestra capacidad de sorpresa, hay algunos fenómenos que deben llamar la atención, no por su presencia, sino por su ausencia.

Uno de esos fenómenos es la carencia de un pensamiento riguroso que brinde explicaciones que superen los simplismos en boga, de comprensiones alternativas y abarcativas que puedan entrar en diálogo y de propuestas serias que permitan vislumbrar un futuro diferente. Pareciera que estamos gobernados por la fuerza de inercias intelectuales, rigideces institucionales e identidades históricas que han perdido sentido al haberse metamorfoseado las bases mismas sobre las que estaban construidas.

Está claro que los sistemas de reglas adolecen de falta de coherencia, que han sido objeto de todas las transgresiones posibles, muchas veces acompañadas por la pasividad o por la complacencia social y que, además, no están respaldados por mecanismos confiables y legítimos que puedan asegurar su respeto. Es obvio, por lo tanto, que una tarea inmediata es la reflexión sobre cómo se reconstruyen las instituciones, cómo se genera un orden en el marco de la libertad y cómo se reestablece la justicia y la equidad en una sociedad que nunca antes había alcanzado los niveles actuales de desintegración.

En esta tarea la universidad pública tiene una responsabilidad muy especial. Esta responsabilidad no consiste en generar o promover una propuesta o una alternativa. Si así fuese, estaríamos abogando por una universidad particularista, al servicio de una fracción social, sea ésta una confesión religiosa, un sector económico o una parcialidad política. La institución universitaria en su mejor tradición no tuvo como misión la elaboración de un mensaje específico, pero sí convertirse en el ámbito para el estímulo del pensamiento, la confrontación de ideas y el diálogo entre disciplinas. Su tarea es alcanzar una mejor comprensión de la realidad a través de la investigación y generar un espíritu cívico por medio de la docencia y del ejercicio de la responsabilidad académica.

Una aspiración siempre enunciada al interior de la universidad pública argentina fue asumir como propia esa tradición. Los autoritarismos y aventurerismos que la asolaron dejaron la dura experiencia de intentos de instrumentar la vida académica para fines subalternos ajenos al sentido de la institución. La apropiación por grupos sectarios o corporativos, los condicionamientos y las restricciones a la libertad de pensamiento y de cátedra y distorsiones múltiples en sus criterios de funcionamiento, fueron los medios utilizados. Sus impactos siempre resultaron nefastos: deterioro de las capacidades académicas, ahondamiento de conflictos internos, fuga de cerebros y un divorcio con la sociedad que se manifestó en el retraimiento de sus demandas sobre sus contribuciones posibles. En definitiva, la consecuencia fue el debilitamiento de la institución para cumplir con su mandato básico y para dar respuesta a las aspiraciones sociales.

Frente a una realidad tan dramática como la presente, la Universidad no puede sumarse a la decadencia. Debe preservar sus ámbitos de trabajo y excelencia, persistir en la tarea creativa y profundizar sus hábitos democráticos.

> *"El ámbito para el estímulo del pensamiento, la confrontación de ideas y el diálogo entre disciplinas. Su tarea es alcanzar una mejor comprensión de la realidad"*

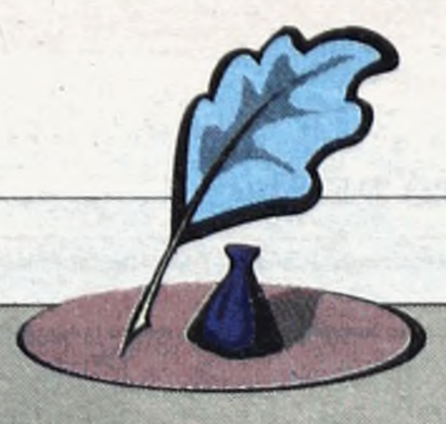
Estas circunstancias históricas le exigen más que nunca convertirse en el lugar privilegiado para generar conocimientos y para alentar el despliegue del pensamiento de manera de dar sentido al presente y de construir el futuro.

Como ámbito promotor de la investigación y como foro para la contrastación de ideas, para el debate y para el diálogo que ilumine acuerdos, la Universidad debe contribuir a que la sociedad toda reconstruya su identidad. Como ámbito de formación, debe trasmitir y reafirmar valores de convivencia, de solidaridad, de esfuerzo y de mérito. Debe ser así cada vez más exigente consigo misma, intolerante con la intolerancia, pero también con la superficialidad. Debe renunciar a permitir que en su seno se disputen cuestiones ajenas a su tarea institucional y que en definitiva la contaminan con lógicas de comportamiento que, aun legítimas en otros ámbitos, no son propias de la vida universitaria.

En una sociedad que se debate entre la falta de futuro y la mediocridad de su presente, es una obligación irrenunciable de la universidad realizar una contribución significativa en el campo del conocimiento y de la convivencia. El cambio en el escenario del país y del mundo y la gravedad de la crisis hacen que deba reafirmar los mejores valores que tiene como institución y desplegar mayores esfuerzos para reafirmar su misión.

El sentido institucional de la universidad, debemos reconocerlo, está herido ante la sociedad. El daño fue provocado no sólo por las agresiones que pretendieron disminuir su significación y deteriorar sus capacidades, sino también por los propios comportamientos, muchas veces orientados por motivaciones no siempre confesables y extrañas a lo que una universidad debe ser. Es necesario tener siempre presente que la subalternización de la tarea académica, la perversión en sus prácticas de gobierno y de gestión, los conflictos insensatos que distraen la atención de la comunidad universitaria y la no siempre inteligente utilización de sus escasos recursos pueden minar la legitimidad social de un ámbito que en momentos de su historia fue guía, luz y ejemplo de convivencia y democracia.

La reafirmación de ese sentido institucional es urgente. Sin que esto implique una nota de dramatismo innecesaria, podría ser la última oportunidad. En una sociedad que se disgrega y que se empobrece en todas las dimensiones imaginables, la Universidad debe ser una de las últimas fuentes de esperanza y una reserva de valores. ■



LA OPINION

del IIHES

América Latina entre Estados Unidos y Europa

Una relación triangular en el escenario “global”

ESCRIBE/

Rubén Laufer

Investigador del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social.

ihisecon@econ.uba.ar

Con el desmembramiento de la URSS y del bloque soviético se dio curso a una acelerada reconfiguración de las relaciones de poder entre las grandes potencias. La reunificación del mercado capitalista mundial conllevó la "globalización" de los mercados y también la de la crisis, aunque ella desde luego reviste distinta naturaleza en los países imperialistas y en los países atrasados y dependientes.

El fin de la guerra fría y del sistema bipolar de las superpotencias devino en la emergencia de una estructura mundial multicéntrica. Los Estados Unidos constituyen la única superpotencia global (económica, política, militar). Pero, tras la profunda crisis de 1971, no han podido volver a detentar el grado de predominio que poseían en los años '50 y '60; durante la última década se han visto precisados a recurrir a su incuestionable superioridad militar para compensar los desafíos que en el campo económico, financiero y científico-tecnológico le plantean las potencias competidoras. El fortalecimiento de la Unión Europea se mide principalmente, hasta el momento, en términos económicos; a lo largo de la década se consolidó -junto con los Estados Unidos y Japón- como uno de los tres grandes centros de poder económico, tecnológico y político, y dio los primeros pasos en pro de su cohesión militar. China, tras más de dos décadas de ejecución de amplias reformas capitalistas, plantea abiertamente sus aspiraciones a transformarse en nueva superpotencia en el futuro próximo. Todo esto en un mundo fracturado, donde el fin de la guerra fría dejó paso a nuevas expresiones de la competencia entre esos centros. La batalla de los subsidios es uno de esos capítulos: hacia fines de los '90 los países europeos destinaban a la Política Agrícola Común (PAC) nada menos que 140.000 millones de dólares anuales.

A partir del Tratado de Maastricht -entrado en vigencia el primer día de 1993-, la CEE mantuvo como prioridades el afianzamiento de la integración económica, la gestación de políticas comunes en las áreas monetaria, exterior y de defensa, y la extensión orgánica de la Comunidad hacia los países de la ex órbita soviética en el Este europeo. La posterior puesta en marcha de la moneda única y de un banco federal fue un paso sustancial en la misma dirección. También lo ha sido la impresionante ola de fusiones empresariales, inversiones transfronterizas, absorciones y acuerdos de comercialización operada desde fines de los ´80. Todo ello confirió a los países comunitarios un papel de relevancia en el escenario económico internacional de los años '90.

Al mismo tiempo, el acelerado proceso de formación de espacios regionales plurinacionales orientados hacia la integración económica -Europa, el Area de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), Japón y su área de influencia en la región Asia-Pacífico- se ha constituido en uno de los rasgos más visibles del nuevo escenario. El proceso de “regionalización” constituye el modo contradictorio en que se manifiesta la “globalización” de las relaciones económicas internacionales. Se trata de un desarrollo por ahora limitado a la formación de megamercados, asociados, cada uno, a uno de los grandes polos del poder económico mundial, pero por ello mismo también con evidentes connotaciones políticas y estratégicas. La progresiva integración y liberalización de los flujos económicos en el interior de dichos espacios convive con una visible acentuación del proteccionismo entre los mismos, configurándose así una tendencia hacia la formación de bloques económicos, proclives a constituirse en verdaderas “esferas de influencia”, alineadas con las distintas potencias que rivalizan por mercados y posiciones políticas y militares ventajosas. En el continente americano, las alternativas alrededor de la conformación de un Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA) impulsada centralmente por los Estados Unidos, y el intenso debate, en ese contexto, sobre el rol del Mercado Común del Sur (Mercosur), en el que tienen peso relevante los grupos locales intermediarios de capitales europeos, se inscriben en las mencionadas características del proceso de “regionalización” en curso.

> *“El fin de la guerra fría y del sistema bipolar de las superpotencias devino en la emergencia de una estructura mundial multicéntrica.”*

Desaparecidos en los umbrales de los '90 los condicionantes que hasta entonces le había impuesto el sistema mundial bipolar, la Comunidad Europea reactualizó su interés por el acercamiento estratégico con América Latina. Aproximación concebida como pilar fundamental para los objetivos europeos en la competencia hegemónica con los Estados Unidos. En ese marco, el proceso de integración en el sur del subcontinente atrajo -desde mediados de los '80- el interés de los países europeos como prometedor mercado de inversión y de colocación de bienes industriales y de capital.

España, en particular, se dio una estrategia de acercamiento político hacia los países latinoamericanos. Con ella Madrid aspiraba a complementar su necesidad de reestructurar sus producciones y mercados, derivada de la incorporación de España a la Comunidad Europea en 1986. La política liberal de apertura y privatizaciones que se impuso en la mayoría de los países latinoamericanos fue convergente con ese proyecto.

Los intereses hispanos avanzaron notablemente en Argentina, Chile, Perú y otros países. Como consecuencia, entre 1990 y 1998 la participación de América Latina en el total de IED de origen español creció del 29 a más del 70 por ciento. La mayor proporción de esas inversiones corresponde a los principales consorcios de la península: Telefónica de España, Repsol, Endesa e Iberia, así como los bancos de Santander (Banco Río) y el Bilbao Vizcaya (Banco Francés). No casualmente esta expansión inversora es percibida en el área latinoamericana como una verdadera “reconquista española”; de hecho, constituyó la primera fase de una dura competencia entre empresas españolas y norteamericanas por el control de los principales resortes de la economía regional.

Las llamadas Cumbres Iberoamericanas, llevadas a cabo anualmente a partir de 1991, y la conmemoración del quinto centenario del Descubrimiento de América, se encuadraron dentro de similares objetivos. España avanzó así en la meta de constituirse en “puente” de las relaciones bilaterales entre el bloque europeo y América Latina. Este esquema de regionalismo abierto estuvo y está dirigido fundamentalmente a contrarrestar la proyección continental de los Estados Unidos -promovida, desde mediados de los '90, a través de la perspectiva de una Asociación de Libre Comercio de las Américas (ALCA)-, afianzando la influencia de la Unión Europea y la gravitación de sus grupos económicos en las economías internas de la región.

En este sentido, la conformación del Mercosur se constituyó en un eje alternativo a los proyectos de Washington y relativamente funcional al interés de los consorcios europeos, que a partir de él proyectan una asociación interregional de carácter global. El Acuerdo-marco de cooperación inter-regional firmado en diciembre de 1995 en Madrid por los cuatro presidentes del Mercosur y sus contrapartes de la Unión Europea fue la primera fase de preparación de esa asociación. Ella es presentada como una oportunidad para que los países de nuestra región diversifiquen sus relaciones económicas y afirmen su identidad nacional propia, contrapuesta a la perspectiva de una absorción de los países del Cono Sur en un marco “americano” (el ALCA). La cristalización de tal tipo de asociación interregional implicaría de hecho volcar decisivamente hacia uno de los lados la “relación triangular” en la que se traduce la potente rivalidad entre las grandes potencias por el predominio en América Latina.

Los remezones de la crisis argentina hacen temblar a la casi totalidad del subcontinente. En el contexto general de un extraordinario agravamiento de la vulnerabilidad externa de nuestras economías, esa "triangularidad" no hace más que acentuar el desgarro. ■

INDICE TEMATICO | Acumulado

El número que acompaña cada artículo es el número de la Gaceta donde salió el artículo

GACETAS ANTERIORES

Ud puede ver todos los contenidos digitales de los números anteriores de La Gaceta en:

www. educ.ar

www.econ.uba.ar

Otra alternativa es consultar la colección en nuestra facultad, Córdoba 2122, Primer Piso, Biblioteca

LOS AUTORES